

197330



Int. Cl.:	F21Y
-----------	------

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D<sup>a</sup> MARIA DE LAS NIEVES GRACIA CIGANDA, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Diputación, 227.-  
por: "DISPOSITIVO DE ARTICULACION PERFECCIONADO PARA SOPORTES DE LAMPARAS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de articulación perfeccionado para soportes de lámparas.

5 Ya se conocen dispositivos de articulación para lámparas y que comprenden un soporte en forma de pinza que se puede sujetar a distintos lugares a conveniencia para leer, coser, etc. Generalmente, dichos dispositivos permiten pocos movimientos y un reducido  
10 número de posiciones, por lo que los soportes dotados



de los aludidos dispositivos no resultan, en muchos casos, del todo prácticos.

El dispositivo de articulación objeto de este modelo de utilidad es movable en todos sentidos y posibilita situar la lámpara en cualquier posición. Además de ello, es de constitución sencilla, lo que permite su fabricación en buenas condiciones económicas, y es acoplable a cualquier tipo de portalámparas.

Con relación a lo expuesto, el dispositivo de que se trata se caracteriza esencialmente por el hecho de constar de dos patillas que, relacionadas mediante un tornillo de apriete, ciñen por una parte al portalámparas, en tanto que en su zona opuesta extrema presentan sendos entrantes a modo de cazoletas que juegan en una cabeza de rótula unida rígidamente a otra cabeza de rótula sobre la que juegan dos porciones a modo de cazoletas formadas en extremos de otras dos patillas vinculadas entre sí por mediación de otro tornillo de apriete y relacionadas por su extremidad posterior con el soporte en forma de pinza correspondiente.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja con una única figura en la que se ha representado en perspectiva un caso práctico de realización aplicado a un soporte convencional de lámparas, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

De acuerdo con el citado dibujo, el dispositivo que se describe consta de dos patillas o brazos gemelos -1- de constitución laminar y rígidos que presentan sendas



porciones arqueadas y opuestas -2- a modo de abrazadera, cuyas patillas comprenden respectivas zonas intermedias próximas entre sí y relacionadas mediante un tornillo -3- portador de una tuerca de apriete, quedando completadas 5 las referidas patillas con otras tantas extremidades posteriores cóncavas en forma de cazoleta perforada -4- que juegan sobre una cabeza de rótula -5- que por medio de un corto cuello se halla unida rígidamente a una segunda cabeza de rótula -6- sobre la que, a su vez, 10 juegan los extremos cóncavos y perforados a modo de cazoleta -7- de otras patillas laminares rígidas -8- vinculadas por mediación de un tornillo -3'- portador de una tuerca de apriete, cuyas patillas comprenden sendas extremidades posteriores arqueadas -9-.

15 Las porciones arqueadas a modo de abrazadera -2- de las patillas delanteras -1- del dispositivo son aplicables a un portalámparas convencional -10- al que cifien adecuadamente en virtud de la acción de apriete del tornillo -3- de dichas patillas, cuyo tornillo 20 mantiene, además, aplicadas las cazoletas -4- sobre la cabeza de rótula -5- respecto de la cual pueden adoptar diversas posiciones a cuya estabilización coadyuva un moleteado intermedio circundante de dicha cabeza de rótula. En las patillas -8-, el tornillo -3'- con tuerca retiene 25 a las cazoletas -7- sobre la cabeza de rótula -6- que, como la cabeza de rótula -5-, está provista de un moleteado intermedio circundante que coopera a estabilizar las posiciones relativas de la cabeza y de las patillas -8-. Las extremidades posteriores arqueadas -9- de estas 30 patillas van aplicadas sobre una porción en forma de



resorte helicoidal -10- de un soporte tipo pinza que comprende dos ramas -11- que están acodadas posteriormente y terminan según sendas porciones conformadas a modo de aletas -12- enfrentadas. La porción de resorte

5 -10- tiende a abrir las ramas -11- y a aproximar las aletas -12-. Acercando las expresadas ramas manualmente contra la acción del muelle -10-, las aletas -12- se separan y se pueden disponer sobre sendas caras de un elemento -13-. Al soltar dichas ramas, el efecto de

10 retorno del muelle aplica las aletas fuertemente contra el elemento -13-, con lo que el soporte a modo de pinza resulta sujeto a tal elemento. Las aletas -12- están recubiertas por un forro laminar -14- que evita el deterioro del elemento -13- que puede corresponder a

15 una parte de un mueble, aparato, etc., donde de la manera explicada queda fijada amoviblemente la lámpara de la que forma parte el portalámparas -10-. Las extremidades posteriores arqueadas -9- de las patillas traseras -8- son mantenidas por el tornillo de apriete -3'- sobre

20 la porción de resorte -10- con posibilidad de deslizamiento a fricción sobre tal porción de resorte.

Las porciones -2- de las patillas -1- han sido ilustradas y descritas como porciones arqueadas, en tanto que las extremidades posteriores -9- lo han sido como

25 extremos acanalados. No obstante, se prevé que dichas porciones -2- tengan otra configuración, por ejemplo, angular, tal como rectangular, u otra, que se corresponda con la configuración del portalámparas que se deba sujetar. En cuanto a las extremidades presoras -9-, podrán tener

30 cualquier otra configuración o consistir en apéndices de

197330



cualquier forma apta para el acoplamiento amovible, incluso con medios auxiliares oportunos, a otro soporte cualquiera distinto al de varilla que se ha representado y descrito sólo como ejemplo.

5                    Gracias al dispositivo, la lámpara puede ser colocada en muchísimas posiciones distintas lo cual facilita el uso de la lámpara para leer, coser, etc.

                  El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este dispositivo en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

10

15

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20                    1.- Dispositivo de articulación perfeccionado para soportes de lámparas, que se caracteriza esencialmente por el hecho de constar de dos patillas que, relacionadas mediante un tornillo intermedio transversal de apriete, presentan sendas porciones delanteras que

25                    abrazan al portalámparas, cuyas patillas comprenden en la zona extrema opuesta a tales porciones dos entrantes a modo de cazoletas enfrentadas que juegan sobre una cabeza de rótula unida rígidamente a otra cabeza de rótula sobre la que juegan dos porciones a modo de



cazoletas de otras dos patillas vinculadas por medio de un tornillo transversal de apriete y relacionadas por su extremo posterior con el soporte convencional sujeta-ble amoviblemente al lugar de empleo de la lámpara.

5                    2.- DISPOSITIVO DE ARTICULACION PERFECCIONADO PARA SOPORTES DE LAMPARAS.

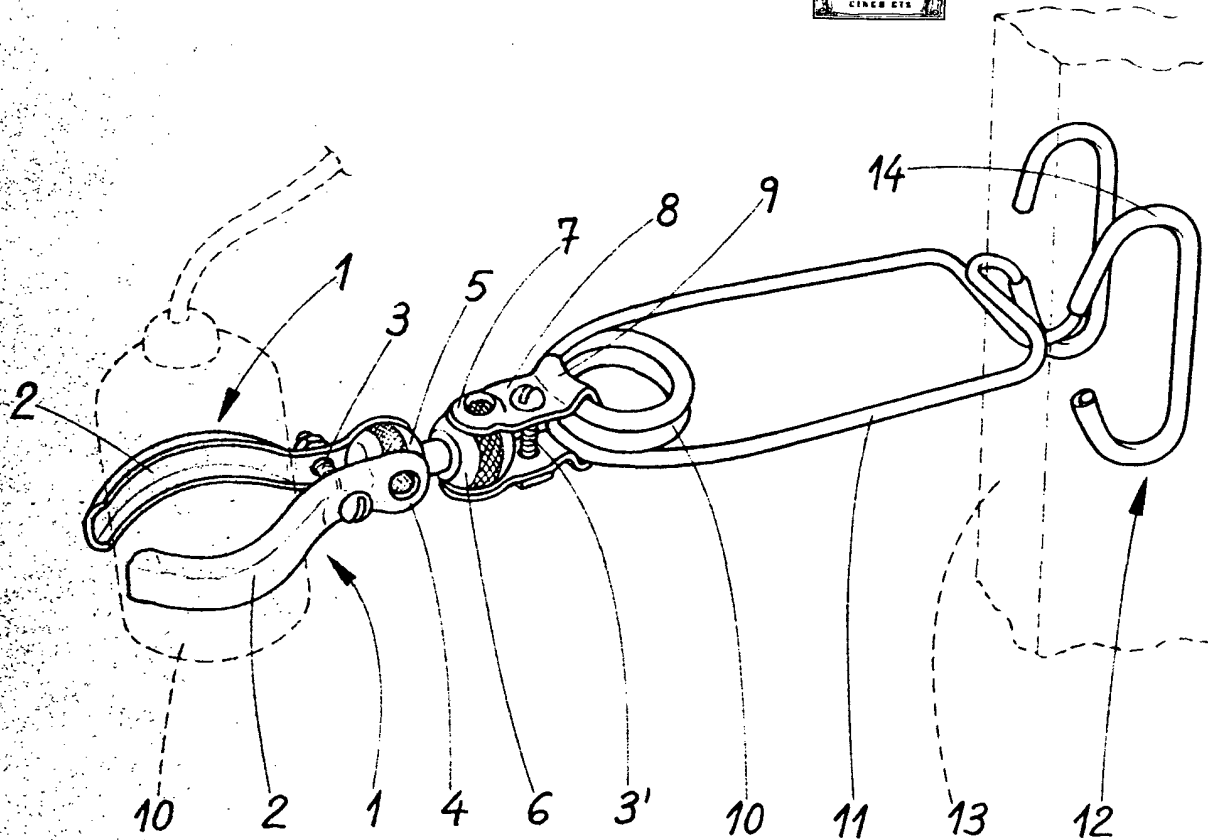
Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a    - 8 NOV 1973

MARIA DE LAS NIEVES GRACIA CIGANDA

P. A.  
MANUEL DE RAFAEL  
P. P.  
*[Handwritten signature]*

197330



Madrid 8 de Novbre. de 1973

MANUEL DE RAFAEL  
P. P.